

DIRECTIVA N° 41 -2020-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

**DISPOSICIONES REGIONALES PARA LA FINALIZACIÓN DEL
AÑO ESCOLAR 2020 EN INSTITUCIONES Y PROGRAMAS
EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA REGIÓN TACNA**

I. FINALIDAD

Normar las disposiciones regionales de Gestión Pedagógica y Gestión Institucional, para la finalización del año escolar 2020 en las instituciones y programas educativos de Educación Básica, del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Tacna.

II. OBJETIVOS

- 2.1. Establecer los criterios básicos que deben tener en cuenta las Unidades de Gestión Educativa Local, e instituciones y programas educativos, a fin de sistematizar los logros, metas y compromisos asumidos durante el presente año lectivo, en el marco de la emergencia sanitaria.
- 2.2. Evaluar el cumplimiento de los compromisos e indicadores de gestión escolar en las instituciones y programas educativos de Educación Básica de la Región Tacna, para determinar los logros alcanzados durante el año 2020.
- 2.3. Establecer disposiciones para la planificación del periodo lectivo 2021, en el marco de la emergencia sanitaria.
- 2.4. Promover una cultura de autoevaluación de las actividades y roles de los actores de la comunidad educativa, en el marco del buen desempeño directivo y docente, cuyos resultados permitirán realizar acciones de mejora para optimizar la gestión de los aprendizajes en el año 2021.

III. BASE LEGAL

- 3.1. Constitución Política del Perú.
- 3.2. Ley General de Educación N° 28044
- 3.3. Ley de Reforma Magisterial N° 29944.
- 3.4. Ley N° 26549, Ley de Centros Educativos Privados y su modificatoria Ley N° 27665.
- 3.5. Decreto Supremo N° 028-2007-ED, Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- 3.6. Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación y su modificatoria.
- 3.7. Resolución Ministerial N° 421-2020-MINEDU. Plan de Trabajo para la Implementación de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes
- 3.8. Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU se dispuso el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada "Aprendo en casa".
- 3.9. Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU. Aprueban Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica.
- 3.10. Resolución Viceministerial N° 193-2020-MINEDU. Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19



- 3.11. Resolución Viceministerial NO 094-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica".
- 3.12. Resolución Viceministerial 079-2020-MINEDU. "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"
- 3.13. Resolución Viceministerial N° 00093-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19".
- 3.14. Resolución Viceministerial N° 097-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19".

IV. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS

4.1. SIGLAS

- 
- 
- AIP:** Aula de Innovación Pedagógica.
 - APAFA:** Asociación de Padres de Familia.
 - CEBA:** Centro de Educación Básica Alternativa.
 - CONEI:** Consejo Educativo Institucional.
 - DRE:** Dirección Regional de Educación.
 - EB:** Educación Básica
 - EBA:** Educación Básica Alternativa.
 - EBE:** Educación Básica Especial.
 - EBR:** Educación Básica Regular.
 - IE:** Institución Educativa.
 - IIIE:** Instituciones Educativas.
 - IEP:** Institución Educativa Privada.
 - IGA:** Informe de Gestión Anual.
 - MINEDU:** Ministerio de Educación.
 - PRITE:** Programa de Intervención Temprana.
 - SIAGIE:** Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa.
 - UGEL:** Unidad de Gestión Educativa Local.
 - DGP:** Dirección de Gestión Pedagógica.

4.2. GLOSARIO TÉRMINOS

- a) **Plan de Recuperación:** Son las acciones organizadas por el docente o mediador para responder a las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes que ingresan de manera tardía al servicio educativo con la intención de apoyarlos en su proceso de adaptación y de aprendizaje. Se establecen a partir de las experiencias o actividades de "Aprendo en Casa" o de las estrategias utilizadas por el docente para el desarrollo de aprendizaje de sus estudiantes.
- b) **Periodo de consolidación para el desarrollo de competencias:** Es el tiempo adicional (marzo a junio 2021) destinado a brindar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes con la intención de generar avances en el desarrollo de sus competencias. Implica que el docente realice un análisis de la información (evaluación diagnóstica, el portafolio del estudiante, la información registrada en el SIAGIE y la carpeta de recuperación, si fuese el caso) para conocer el nivel real de los aprendizajes de sus estudiantes y a partir de ello trabajar con estos últimos para llevarlos a niveles superiores de desarrollo.

- c) **Evaluación diagnóstica de entrada:** Se refiere al recojo de información que se realiza al comenzar el año o periodo lectivo 2021 con la finalidad de obtener información que permita reconocer los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes para, a partir de ello, determinar sus necesidades de aprendizaje y orientar las acciones del proceso de consolidación de aprendizajes para el desarrollo de sus competencias.
- d) **Promoción guiada:** Es la condición que corresponde a todos los estudiantes que continúan en la educación básica. Supone un periodo de consolidación para el desarrollo de competencias y reforzamiento, si así lo requiere el estudiante, en el 2021. Tiene como propósito brindarle mayor tiempo y oportunidades para alcanzar los niveles de logro.

V. ALCANCES

- ✓ Unidades de Gestión Educativa Local de Tacna, Jorge Basadre, Tarata y Candarave.
- ✓ Dirección de Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de Educación Básica.
- ✓ Dirección de Gestión Pedagógica.
- ✓ Dirección de Gestión Institucional

VI. DISPOSICIONES GENERALES

- 6.1. El periodo lectivo del año escolar 2020 tiene como fecha de término el 22 de diciembre de 2020. Por ello, la interacción entre estudiante y docente referente a las clases remotas y a la ejecución del Plan de Recuperación termina el 22 de diciembre del presente año.
- 6.2. Los docentes de las IIEE deben laborar hasta el último día hábil del mes de diciembre y evidenciar las actividades desarrolladas mediante el informe mensual correspondiente.
- 6.3. La documentación de cierre del año escolar 2020, debe tener carácter reflexivo y evaluativo en el marco de la emergencia sanitaria.
- 6.4. Al finalizar el año escolar el equipo directivo de las IIEE realizarán el balance y rendición de cuentas virtual, con el objetivo de promover el acceso a la información, fortalecer la transparencia y el diálogo en todos los niveles de la gestión educativa, la misma que se reflejara en el Informe Anual.



DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DOCUMENTACIÓN DE CIERRE DE PERIODO LECTIVO

- a) Las instituciones y programas educativos deberán presentar por mesa de partes virtual de la UGEL correspondiente, la documentación de cierre del periodo lectivo, según los plazos establecidos. Este informe contendrá el reporte de cumplimiento de los compromisos de Gestión Escolar 2020.
- b) Los documentos requeridos a las IIEE y Programas se presentarán en las fechas señaladas en el cronograma establecido y de acuerdo a los formatos que se presentan como anexos en la presente directiva.

DOCUMENTOS A PRESENTAR DE IE A UGEL

- | | |
|-------------------------------|---------------|
| ✚ Anexo 01 - Nivel Inicial | (05 Formatos) |
| ✚ Anexo 02 - Nivel Primaria | (05 Formatos) |
| ✚ Anexo 03 - Nivel Secundaria | (04 Formatos) |
| ✚ Anexo 04 - EBA | (04 Formatos) |
| ✚ Anexo 05 - EBE | (05 Formato) |
| ✚ Anexo 06 - Estadística | (04 Formato) |



DOCUMENTOS A PRESENTAR DE LA UGEL A DRET

- * Anexo 07 - Consolidados (Formatos por cada Nivel o modalidad)
- c) Las UGEL son responsables de la sistematización y consolidación de cada cuadro y/o formato según los anexos, previa evaluación de logros, objetivos y metas, así como de las dificultades y alternativas de solución planteadas y/o acciones tomadas, debiendo adjuntar los cuadros estadísticos respectivos.
- d) Las Instituciones Educativas Privadas de todos los niveles, deberán presentar a la UGEL de su jurisdicción, toda la documentación solicitada y adjuntar una fotocopia de la Resolución Directoral Regional de autorización y/o ampliación del servicio educativo emitida por la Dirección Regional de Educación de Tacna. Así mismo, el incumplimiento en el pago de pensiones u otros conceptos, de las instituciones educativas privadas, no será impedimento para la entrega del informe de progreso del aprendizaje, bajo responsabilidad.
- e) Los directores de las instituciones educativas usuarias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, deben conformar el Comité de Alimentación Escolar (CAE) periodo 2021, debiendo remitir el acta de conformación, con oficio por mesa de partes de la oficina de la Unidad Territorial Tacna del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en forma virtual a la siguiente dirección: <https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/MPV/> o presentarlo físicamente en Calle Cardenal Guevara N°1235 – 1245, Mza. C Lote 12, referencia frente al Parque las Pecanas, Urb. Monterrico.
- f) Las instituciones y programas educativos deberán presentar a la UGEL correspondiente la información estadística educativa al término del año académico 2020 de Educación Básica. ANEXO 7
- g) **CRONOGRAMA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS Y SUSTENTACIÓN DE BALANCE**



Nº	ETAPA	INICIO	FIN
01	Presentación del Informe de cierre del periodo lectivo de la IE a la UGEL.	23/12/2020	29/12/2020
02	Sistematización de la información remitida por las IIEE a cargo de la UGEL.	30/12/2020	11/01/2021
03	Remisión física/digital de Informe de resultados consolidados según nivel, modalidad, ciclo, programa, de las UGEL a la DRET.	12/01/2021	18/01/2021
04	Sustentación de balance de resultados consolidados según nivel, modalidad, ciclo, programa, de la UGEL Jorge Basadre a la DRET *	21/01/2021	21/01/2021
05	Sustentación de balance de resultados consolidados según nivel, modalidad, ciclo, programa, de la UGEL Candarave a la DRET	22/01/2021	22/01/2021
06	Sustentación de balance de resultados consolidados según nivel, modalidad, ciclo, programa, de la UGEL Tarata a la DRET *	25/01/2021	25/01/2021
07	Sustentación de balance de resultados consolidados según nivel, modalidad, ciclo, programa, de la UGEL Tacna a la DRET *	26/01/2021	26/01/2021

(*) La sustentación de balance de resultados consolidados de las UGEL se realizará de manera virtual (video conferencia), a partir de las 08:30 horas.

7.2. CIERRE DEL PERIODO LECTIVO:

- a) El periodo lectivo 2020 concluye, únicamente para los estudiantes que obtuvieron niveles de logro (AD, A, B, notas mayores o igual a 11 en la escala vigesimal), en las competencias de las áreas curriculares que ameriten su promoción de grado o la culminación de sus estudios en los niveles de educación primaria o secundaria, en concordancia con el numeral g) de la presente.
- b) Para los estudiantes de EB que no lograron desarrollar sus competencias, no participaron de la educación a distancia o accedieron de manera tardía el año 2020, el desarrollo de sus aprendizajes culminará en el año 2021, a través de las estrategias complementarias de promoción guiada con la presentación de la carpeta de recuperación, el periodo de consolidación de aprendizaje 2020 y/o refuerzo 2021.
- c) La carpeta de recuperación es un material educativo con un conjunto de experiencias de aprendizaje y prevé el trabajo autónomo de los estudiantes de tal manera que logren consolidar sus procesos de aprendizaje para seguir avanzando en el desarrollo de sus competencias. Está dirigida a estudiantes que, no lograron acceder al servicio continuo, accedieron de manera tardía o no lograron avances en el desarrollo de sus competencias en el año 2020, de manera que cuenten con oportunidades para lograr consolidar sus procesos de aprendizaje, de tal forma que puedan tener un adecuado tránsito al siguiente grado.
- d) El equipo directivo de las IIEE es responsable de la entrega de la carpeta de recuperación a los padres de familia de aquellos estudiantes que por diferentes motivos no lograron las competencias en el periodo lectivo 2020.
- e) Para la culminación del año escolar 2020, se debe considerar la R.V.M. N° 133-2020- MINEDU "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica", que son de observancia directa y cumplimiento obligatorio por parte de las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica, así como la R.V.M. N° 193-2020-MINEDU, "Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19".
- f) **REGISTRO EN EL SIAGIE:** Al cierre del año escolar 2020, el docente registra en el SIAGIE el último nivel de logro alcanzado por el estudiante, el mismo que debe expresar la situación real del progreso de los estudiantes a su cargo y estar comprendido en los niveles de logro AD, A, B e igual o mayor a 11 en la escala vigesimal. Las áreas/competencias que no se trabajaron o que los estudiantes no lograron desarrollarlas (menor a 11 o C) serán completadas en el año 2021, a excepción de que la IE haya trabajado las áreas/competencias no priorizadas y cuente con niveles de logro (AD, A, B e igual o mayor a 11 en la escala vigesimal), los mismos que deben ser registrados en el SIAGIE.



g) FORMAS DE REGISTRO EN EL SIAGIE:

	<p>EBR Inicial (0-2 años) - Registro de comentarios Inicial (3-5 años) - Registro de calificativos B - A - AD Primaria - Registro de calificativos B - A - AD Secundaria 1° y 2° - Registro de calificativos B - A - AD Secundaria 3°, 4° y 5° - Registro de calificativos de 11</p>
---	---



	a 20
	EBE Inicial PRITE - Registro de comentarios Inicial (3-5 años) - Registro de comentarios Primaria - Registro de comentarios
	EBA Inicial – Intermedio - Registro de calificativos B - A - AD Avanzado 1° y 2° - Registro de calificativos B - A - AD Avanzado 3° y 4° - Registro de calificativos de 11 a 20

h) Cronograma de implementación del SIAGIE:

24/12/2020	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Habilitación de Registro de evaluación en EBR - EBE - EBA (Descarga Formato Excel) ❖ Generación de Informe de progreso y Acta de evaluación para Quinto de secundaria EBR,
21/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Generación de Informe de progreso y Acta de evaluación en EBR - EBE – EBA(*)

* Mayores precisiones se brindara mayor precisión lo dará el MINEDU.

7.3. PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021

- a) La última semana de diciembre el personal directivo, jerárquico docente y otros, realizarán la evaluación y planificación del año escolar 2021, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, considerando los documentos de gestión, planificación curricular y otros, siendo responsabilidad de la UGEL, realizar el monitoreo virtual correspondiente, a fin de garantizar el cumplimiento de estas acciones. El equipo directivo programará las actividades a desarrollar durante la mencionada semana.
- b) La UGEL realizará el monitoreo a las IIEE de su jurisdicción, para lo cual deberá solicitar a los directores la remisión del enlace de las reuniones programadas para efectuar el monitoreo virtual.
- c) Insertar e implementar en los instrumentos de gestión, con participación de la comunidad educativa, los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes (Resolución Ministerial N° 421-2020-MINEDU).
- d) Contextualizar los instrumentos de gestión de acuerdo a la emergencia sanitaria.
- e) El Reglamento Interno es un instrumento de gestión que debe ser actualizado permanentemente. En ese sentido, teniendo en consideración la norma técnica mencionada en el párrafo anterior, resulta de imperiosa necesidad, la integración de la gestión de la convivencia escolar en dicho documento.
- f) El director de la IE promoverá alianzas estratégicas para garantizar las condiciones básicas y continuidad del servicio educativo.



VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 8.1. Los directores de las UGEL y de las IIEE, dispondrán lo conveniente a fin de garantizar el cumplimiento de la presente Directiva.
- 8.2. Los directores de las UGEL deberán remitir a la DRET la información consolidada y sistematizada según los formatos propuestos del anexo 05, acompañada de cuadros estadísticos por nivel, modalidad, ciclo o programa en los plazos establecidos, bajo responsabilidad administrativa y funcional, para su consolidación a nivel regional y presentación del Informe Regional 2020.
- 8.3. Al finalizar el año escolar las IIEE deben informar a los padres de familia, tutores y apoderados y/o estudiantes el cronograma de evaluación de recuperación y publicarlos en un lugar visible de la institución educativa y/o por medios virtuales.
- 8.4. Los directores de Instituciones Educativas que no fueron ratificados realizarán de manera oficial, formal y oportuna la entrega de cargo, bajo responsabilidad administrativa y funcional a los directores de UGEL al 31 de diciembre 2020. En caso de omisión los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local, tienen la responsabilidad de iniciar acciones administrativas que correspondan.
- 8.5. Las IIEE deberán presentar sus expedientes de declaración de gastos a la UGEL correspondiente y los institutos superiores a la DRET según lo establecido en la RM N° 469-2020-MINEDU; RM N° 259-2020-MINEDU; RM N° 366-2020-MINEDU
- 8.6. Las UGEL garantizarán que los directores de las IIEE usuarias de la Intervención Rutas Solidarias (IRS), remitan el reporte de ingresos a la Plataforma de la IRS, sobre los registros del estado situacional de bienes, jornadas de mantenimiento y padrón de estudiantes usuarios, teniendo en consideración la R.M. N° 031-2018-MINEDU.
- 8.7. La Dirección Regional de Educación Tacna, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica y la Dirección de Gestión Institucional, absolverán los aspectos no considerados en la presente Directiva.

Tacna, diciembre de 2020



ANEXO 01

NIVEL INICIAL: FORMATO N° 01

DE LA IE/PRONOEI A LA UGEL: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS REALIZADAS POR EL DIRECTOR Y/O PROFESORA COORDINADORA

NIVEL/MODALIDAD:

TOTAL DE DOCENTES DE LA IE:

N°	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	DIRECTOR						Total
		1er trimestre		2do trimestre		3er trimestre		
		N	%	N	%	N	%	
1	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO							
2	CAPACITACIONES Y/O TALLERES							
3	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL DOCENTE							
4	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL ESTUDIANTE							
5	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE (GIA)							
6	COMUNICACIÓN CON FAMILIAS							

N: es el total de actividades previstas en su planificación y % es respecto a lo previsto.



NIVEL INICIAL: FORMATO N° 02

DE LA IE/PRONOEI A LA UGEL: CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2020

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR				
1.	✓ Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes.			
2.	✓ Acceso y permanencia de las y los estudiantes.			
CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR				
3.	✓ Cumplimiento de la programación por áreas, según semanas, de la estrategia Aprendo en Casa.			
4.	✓ Acompañamiento y monitoreo virtual a los docentes – Promotoras Educativas Comunitarias para la mejora de la practica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.			
5.	✓ Gestión de la convivencia escolar.			



NIVEL INICIAL: FORMATO N° 03

DE LA IE/PRONOEI A LA UGEL: PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021



N°	PLAN DE ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN				
1.	✓ Evaluación del PEI en el marco de la emergencia sanitaria.			
2.	✓ Evaluación del PAT en el marco de la emergencia sanitaria.			
3.	✓ Evaluación del RI en el marco de la emergencia sanitaria.			
4.	✓ Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes			
ALIADOS ESTRATÉGICOS				
5.	✓ DEMUNA.			
6.	✓ CENTRO DE SALUD			
7.	✓ POLICIA NACIONAL			
8.	✓ SEGURIDAD CIUDADANA			
9.	✓ AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD			



NIVEL INICIAL: FORMATO N° 05

**INFORME SOBRE PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
(QALI WARMA)
DE LA IE A LA UGEL**



1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____
2. APELLIDOS Y NOMBRES DEL DIRECTOR: _____
3. LUGAR: _____
4. DISTRITO: _____

ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	SUGERENCIAS
1. Elección de los integrantes del CAE.			
2. Recepción de alimentos en el local escolar.			
3. Almacenamiento de alimentos en el local escolar.			
4. Reparto de alimentos a las familias.			

Lugar y Fecha: _____

V°B° DE DIRECTOR(A)



ANEXO 02

NIVEL PRIMARIA: FORMATO N° 01

DE LA IE A LA UGEL: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS REALIZADAS POR EL DIRECTOR

NIVEL/MODALIDAD:

TOTAL DE DOCENTES DE LA IE:

N°	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	DIRECTOR						Total	
		1er trimestre		2do trimestre		3er trimestre		N	%
		N	%	N	%	N	%		
1	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO								
2	CAPACITACIONES Y/O TALLERES								
3	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL DOCENTE								
4	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL ESTUDIANTE								
5	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE (GIA)								
6	COMUNICACIÓN CON FAMILIAS								

N: es el total de actividades previstas en su planificación y % es respecto a lo previsto.



NIVEL PRIMARIA: FORMATO N° 02

DE LA IE A LA UGEL: CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2020

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR				
1.	✓ Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes.			
2.	✓ Acceso y permanencia de las y los estudiantes.			
CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR				
3.	✓ Cumplimiento de la programación por áreas, según semanas, de la estrategia Aprendo en Casa.			
4.	✓ Acompañamiento y monitoreo virtual a los docentes para la mejora de la práctica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.			
5.	✓ Gestión de la convivencia escolar.			



NIVEL PRIMARIA: FORMATO N° 03

DE LA IE A LA UGEL: PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN				
1.	✓ Evaluación del PEI, en el marco de la emergencia sanitaria.			
2.	✓ Evaluación del PAT, en el marco de la emergencia sanitaria			
3.	✓ Evaluación del RI en el marco de la emergencia sanitaria.			
4.	✓ Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes			
ALIADOS ESTRATÉGICOS				
5.	✓ DEMUNA.			
6.	✓ CENTRO DE SALUD			
7.	✓ POLICIA NACIONAL			
8.	✓ SEGURIDAD CIUDADANA			



NIVEL PRIMARIA: FORMATO N° 05

**INFORME SOBRE PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
(QALI WARMA)
DE LA IE A LA UGEL**

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____

2. APELLIDOS Y NOMBRES DEL DIRECTOR: _____

3. LUGAR: _____

4. DISTRITO: _____

ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	SUGERENCIAS
1. Elección de los integrantes del CAE.			
2. Recepción de alimentos en el local escolar.			
3. Almacenamiento de alimentos en el local escolar.			
4. Reparto de alimentos a las familias.			

Lugar y Fecha: _____

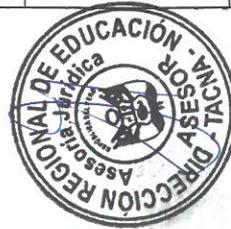
VºBº DE DIRECTOR(A)



NIVEL SECUNDARIA: FORMATO N° 02

DE LA IE A LA UGEL: CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2020

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR				
1.	✓ Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes.			
2.	✓ Acceso y permanencia de las y los estudiantes.			
CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR				
3.	✓ Cumplimiento de la programación por áreas, según semanas, de la estrategia Aprendo en Casa.			
4.	✓ Acompañamiento y monitoreo virtual a los docentes para la mejora de la práctica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.			
5.	✓ Gestión de la convivencia escolar			



NIVEL SECUNDARIA: FORMATO N° 03

DE LA IE A LA UGEL: PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN				
1.	✓ Evaluación del PEI en el marco de la emergencia sanitaria.			
2.	✓ Evaluación del PAT en el marco de la emergencia sanitaria.			
3.	✓ Evaluación del RI en el marco de la emergencia sanitaria.			
4.	✓ Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.			
ALIADOS ESTRATÉGICOS				
5.	✓ DEMUNA.			
6.	✓ CENTRO DE SALUD			
7.	✓ POLICIA NACIONAL			
8.	✓ SEGURIDAD CIUDADANA			
9.	✓ UNIVERSIDADES, INSTITUTOS, CETPRO, Otros.			



ANEXO 04

MODALIDAD EBA: FORMATO N° 01

DE LA IE A LA UGEL: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS REALIZADAS POR EL DIRECTOR

TOTAL DE DOCENTES DE LA IE:

N°	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	DIRECTOR						Total	
		1er trimestre		2do trimestre		3er trimestre		N	%
		N	%	N	%	N	%		
1	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO								
2	CAPACITACIONES Y/O TALLERES								
3	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL DOCENTE								
4	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL ESTUDIANTE								
5	GRUPOS DE INTERPRENDIZAJE (GIA)								
6	COMUNICACIÓN CON FAMILIAS (para estudiantes menores de edad)								

N: es el total de actividades previstas en su planificación y % es respecto a lo previsto.



MODALIDAD EBA: FORMATO N° 02

DE LA IE A LA UGEL: CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2020

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR				
1.	✓ Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes.			
2.	✓ Acceso y permanencia de las y los estudiantes.			
CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR				
3.	✓ Cumplimiento de la programación por áreas, según semanas, de la estrategia Aprendo en Casa.			
4.	✓ Acompañamiento y monitoreo virtual a los docentes – Promotoras Educativas Comunitarias para la mejora de la practica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.			
5.	✓ Gestión de la convivencia escolar.			



MODALIDAD EBA: FORMATO N° 03

DE LA IE A LA UGEL: PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN				
1.	✓ Evaluación del PEI en el marco de la emergencia sanitaria.			
2.	✓ Evaluación del PAT en el marco de la emergencia sanitaria.			
3.	✓ Evaluación del RI en el marco de la emergencia sanitaria.			
4.	✓ Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes			
ALIADOS ESTRATÉGICOS				
5.	✓ DEMUNA.			
6.	✓ CENTRO DE SALUD			
7.	✓ POLICIA NACIONAL			
8.	✓ SEGURIDAD CIUDADANA			
9.	✓ AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD			



ANEXO 05

MODALIDAD EBE: FORMATO N° 01

DEL CEBE /PRITE A LA UGEL: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS REALIZADAS POR EL DIRECTOR Y/O COORDINADORA

TOTAL DE DOCENTES DEL CEBE/PRITE:

N°	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	DIRECTOR						Total
		1er trimestre		2do trimestre		3er trimestre		
		N	%	N	%	N	%	
1	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO							
2	CAPACITACIONES Y/O TALLERES							
3	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL DOCENTE							
4	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL ESTUDIANTE							
5	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE (GIA)							
6	COMUNICACIÓN CON FAMILIAS							

N: es el total de actividades previstas en su planificación y % es respecto a lo previsto.



**MODALIDAD EBE: FORMATO N° 02
DEL CEBE/PRITE A LA UGEL: CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2020**

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR				
1.	✓ Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes.			
2.	✓ Acceso y permanencia de las y los estudiantes.			
CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR				
3.	✓ Cumplimiento de la programación por áreas, según semanas, de la estrategia Aprender en Casa.			
4.	✓ Acompañamiento y monitoreo virtual a los docentes – Promotoras Educativas Comunitarias para la mejora de la práctica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.			
5.	✓ Gestión de la convivencia escolar.			



MODALIDAD EBE: FORMATO N° 03

DEL CEBE A LA UGEL: PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN				
1.	✓ Evaluación del PEI en el marco de la emergencia sanitaria			
2.	✓ Evaluación del PAT en el marco de la emergencia sanitaria			
3.	✓ Evaluación del RI en el marco de la emergencia sanitaria			
4.	✓ Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes			
ALIADOS ESTRATÉGICOS				
5.	✓ INDICAR LAS INSTITUCIONES ALIADAS			



MODALIDAD EBE: FORMATO N° 05

DEL CEBE A LA UGEL: INFORME CONSOLIDADO DE LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL EQUIPO SAANEE

ACTIVIDADES PLANTEADAS EN SU PAT	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS *	FORTALEZAS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
1. Eventos de capacitación docente				
2. Talleres a padres de familia				
3. Jornadas de sensibilización a toda la institución				
4. Contra turno/apoyo específico				
5. Considerar todas las actividades planteadas en su PAT				
6.				

EN RESULTADOS Y/O PRODUCTOS *: Indicar el total de actividades realizadas.



ANEXO 06

ESTADÍSTICAS: FORMATO N° 01 REPORTE DE ACCESO A "APRENDO EN CASA" AL CULMINAR EL AÑO 2020 EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR)

Nombre de IE: _____ Nivel: _____

Grado	Total matriculados	Número de estudiantes según acceso al finalizar el año escolar 2020				OBSERVACIÓN
		INTERNET	TV	RADIO	OTRA ESTRATEGIA	
1º.						
2º.						
3º.						
4º.						
5º.						
6º.						



ESTADÍSTICAS: FORMATO N° 02

REPORTE DE SITUACIÓN AL CULMINAR EL AÑO ESCOLAR 2020
Para el caso de los estudiantes del 2° de Primaria al 4° de secundaria de EBR, Así como para los estudiantes del ciclo inicial a intermedio hasta el 3° del ciclo avanzado

NIVEL PRIMARIA

SITUACION (*)	TOTAL DE MATRICULADOS	GRADO				OBS	
		2°	3°	4°	5°		6°
Estudiantes que han recibido el servicio educativo a través de "Aprendo en casa" vía web, radio o tv o otras estrategias de marzo a diciembre							
Estudiantes que se incorporaron de manera tardía. Es decir después de agosto o que hayan sido intermitente en sus contactos con el docente durante el año 2020							
Estudiantes que durante el 2020 no tiene contacto con su docente o la IE o que no han tenido acceso a Aprendo en Casa o estrategia de la IE							

(*) RVM 193-2020-MINEDU



NIVEL: SECUNDARIA

SITUACION (*)	TOTAL DE MATRICULADOS	GRADO/CICLO				OBS
		1°	2°	3°	4°	
Estudiantes que han recibido el servicio educativo a través de "Aprendo en casa" vía web, radio o tv o otras estrategias de marzo a diciembre						
Estudiantes que se incorporaron de manera tardía. Es decir después de agosto o que hayan sido intermitente en sus contactos con el docente durante el año 2020						
Estudiantes que durante el 2020 no tiene contacto con su docente o la IE o que no han tenido acceso a Aprendo en Casa o estrategia de la IE						



ESTADÍSTICAS: FORMATO N° 03
REPORTE DE SITUACIÓN AL CULMINAR EL AÑO ESCOLAR 2020
Para el caso de estudiantes de 5to de secundaria de EBR

Nombre de IE: _____

SITUACIÓN(*)	Total de matriculados	EBR 5to.	OBSERVACIONES
	<p>Estudiantes promocionados en relación a las áreas de: Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica; Ciencias Sociales, Comunicación, Ciencia y Tecnología y Matemática y otras áreas consideradas por la IE.</p> <p>Estudiantes que requieren desarrollar la CARPETA DE RECUPERACIÓN (enero y febrero) o realizar la evaluación de subsanación.</p>		



ESTADÍSTICAS: FORMATO N° 04
REPORTE DE SITUACIÓN AL CULMINAR EL AÑO ESCOLAR 2020
 Para el caso de estudiantes de 4to ciclo de EBA avanzado

Nombre de IE: _____

SITUACIÓN(*)	Total de matriculados	EBA		OBSERVACIONES
		4to.		
Estudiantes promocionados en relación a las áreas de: Desarrollo Personal, Ciudadano; Comunicación, Ciencia y Tecnología y Salud, Matemática y Educación para el Trabajo y otras áreas consideradas por la IE.				
Estudiantes que requieren desarrollar la CARPETA DE RECUPERACIÓN (enero y febrero) o realizar la evaluación de subsanación.				



ANEXO 07

NIVEL INICIAL: FORMATO N° 01

DE LA UGEL A DRET: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS REALIZADAS POR EL DIRECTOR/PROFESORA COORDINADORA

NIVEL/MODALIDAD:

TOTAL DE IE/PRONOEI:

N°	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS						TOTAL	
		1er trimestre		2do trimestre		3er trimestre		N	%
		N	%	N	%	N	%		
1	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO								
2	CAPACITACIONES Y/O TALLERES								
3	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL DOCENTE								
4	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL ESTUDIANTE								
5	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE (GIA)								
6	COMUNICACIÓN CON FAMILIAS								



Interpretación:

.....

NIVEL INICIAL: FORMATO N° 02
DE LA UGEL A DRET: CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2020

TOTAL DE IIIEE/PROMOEI:

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	TOTAL		RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
		N	%			
RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR						
1.	✓ Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes.					
2.	✓ Acceso y permanencia de las y los estudiantes.					
CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR						
3.	✓ Cumplimiento de la programación por áreas, según semanas, de la estrategia Aprendo en Casa.					
4.	✓ Acompañamiento y monitoreo virtual a los docentes para la mejora de la práctica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.					
5.	✓ Gestión de la convivencia escolar.					

Interpretación:

.....



NIVEL INICIAL: FORMATO N° 03

TOTAL DE IIIEE/PRONOEI: DE LA IE A LA UGEL: PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	TOTAL		RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
		N	%			
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN						
1.	✓ Evaluación del PEI en el marco de la emergencia sanitaria.					
2.	✓ Evaluación del PAT en el marco de la emergencia sanitaria.					
3.	✓ Evaluación del RI en el marco de la emergencia sanitaria.					
4.	✓ Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.					
ALIADOS ESTRATÉGICOS						
5.	✓ DEMUNA.					
6.	✓ CENTRO DE SALUD					
7.	✓ POLICÍA NACIONAL					
8.	✓ SEGURIDAD CIUDADANA					
9.	✓ AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD					



Interpretación:

.....



NIVEL PRIMARIA: FORMATO N° 01

DE LA UGEL A DRET: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS REALIZADAS POR EL DIRECTOR

NIVEL/MODALIDAD:

TOTAL DE IE:

N°	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS						TOTAL	
		1er trimestre		2do trimestre		3er trimestre		N	%
		N	%	N	%	N	%		
1	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO								
2	CAPACITACIONES Y/O TALLERES								
3	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL DOCENTE								
4	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL ESTUDIANTE								
5	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE (GIA)								
6	COMUNICACIÓN CON FAMILIAS								

Interpretación:

.....



NIVEL PRIMARIA: FORMATO N° 02

DE LA UGEL A DRET: CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2020

TOTAL DE IIIEE:

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	TOTAL		RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
		N	%			
RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR						
1.	✓ Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes.					
2.	✓ Acceso y permanencia de las y los estudiantes.					
CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR						
3.	✓ Cumplimiento de la programación por áreas, según semanas, de la estrategia Aprender en Casa.					
4.	✓ Acompañamiento y monitoreo virtual a los docentes para la mejora de la práctica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.					
5.	✓ Gestión de la convivencia escolar.					

Interpretación:

.....



NIVEL PRIMARIA: FORMATO N° 03

DE LA IE A LA UGEL: PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021

TOTAL DE IIIEE:

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	TOTAL		RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
		N	%			
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN						
1.	✓ Evaluación del PEI en el marco de la emergencia sanitaria.					
2.	✓ Evaluación del PAT en el marco de la emergencia sanitaria					
3.	✓ Evaluación del RI en el marco de la emergencia sanitaria.					
4.	✓ Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.					
ALIADOS ESTRATÉGICOS						
5.	✓ DEMUNA.					
6.	✓ CENTRO DE SALUD					
7.	✓ POLICÍA NACIONAL					
8.	✓ SEGURIDAD CIUDADANA					



Interpretación:

.....

.....

.....

NIVEL PRIMARIA: FORMATO N° 04

**INFORME SOBRE PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "QALI WARMA"
DE LA UGEL A LA DRE**

UGEL: _____

NÚMERO DE IIEE QUE RECIBIERON Y REPARTIERON ALIMENTOS: _____

(Adjuntar relación)

NÚMERO DE IIEE QUE NO RECIBIERON NI REPARTIERON ALIMENTOS: _____

(Adjuntar relación)

ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	SUGERENCIAS
1. Elección de los integrantes del CAE.			
2. Recepción de alimentos en el local escolar.			
3. Almacenamiento de alimentos en el local escolar.			
4. Reparto de alimentos a las familias.			



NIVEL SECUNDARIA: FORMATO N° 01
DE LA UGEL A DRET: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS REALIZADAS POR EL DIRECTOR

NIVEL/MODALIDAD:

TOTAL DE IE:

N°	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	DIRECTOR			SUBDIRECTORES			COORDINADORES PEDAGÓGICOS Y DE TUTORIA			JEFATURAS			TOTAL						
		1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	N	%	N	%	N	%	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
1	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO																			
2	CAPACITACIONES Y/O TALLERES																			
3	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL DOCENTE																			
4	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL ESTUDIANTE																			
5	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE (GIA)																			
6	COMUNICACIÓN CON FAMILIAS																			

Interpretación:

.....
.....
.....



NIVEL SECUNDARIA: FORMATO N° 02

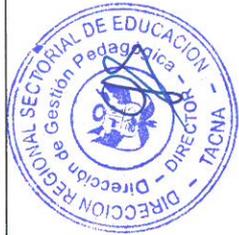
DE LA UGEL A DRET: CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2020

TOTAL DE IIEE:

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	TOTAL		RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
		N	%			
RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR						
1.	✓ Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes.					
2.	✓ Acceso y permanencia de las y los estudiantes.					
CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR						
3.	✓ Cumplimiento de la programación por áreas, según semanas, de la estrategia Aprendo en Casa.					
4.	✓ Acompañamiento y monitoreo virtual a los docentes para la mejora de la práctica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.					
5.	✓ Gestión de la convivencia escolar.					

Interpretación:

.....



NIVEL SECUNDARIA: FORMATO N° 03

DE LA IE A LA UGEL: PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021

TOTAL DE IIIEE:

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	TOTAL		RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
		N	%			
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN						
1.	✓ Evaluación del PEI en el marco de la emergencia sanitaria					
2.	✓ Evaluación del PAT en el marco de la emergencia sanitaria					
3.	✓ Evaluación del RI en el marco de la emergencia sanitaria					
4.	✓ Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes					
ALIADOS ESTRATÉGICOS						
5.	✓ DEMUNA.					
6.	✓ CENTRO DE SALUD					
7.	✓ POLICÍA NACIONAL					
8.	✓ SEGURIDAD CIUDADANA					



Interpretación:

.....

.....

.....

MODALIDAD EBA: FORMATO N° 01

DE LA UGEL A DRET: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS REALIZADAS POR EL DIRECTOR/PROFESORA COORDINADORA

NIVEL/MODALIDAD:

TOTAL DE IE:

N°	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS						TOTAL	
		1er trimestre		2do trimestre		3er trimestre		N	%
		N	%	N	%	N	%		
1	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO								
2	CAPACITACIONES Y/O TALLERES								
3	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL DOCENTE								
4	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL ESTUDIANTE								
5	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE (GIA)								
6	COMUNICACIÓN CON FAMILIAS (para menores de edad)								

Interpretación:

.....



MODALIDAD EBA: FORMATO N° 02

DE LA UGEL A DRET: CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2020

TOTAL DE IIIEE:

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	TOTAL		RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
		N	%			
RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR						
1.	✓ Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes.					
2.	✓ Acceso y permanencia de las y los estudiantes.					
CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR						
3.	✓ Cumplimiento de la programación por áreas, según semanas, de la estrategia Aprendo en Casa.					
4.	✓ Acompañamiento y monitoreo virtual a los docentes para la mejora de la práctica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.					
5.	✓ Gestión de la convivencia escolar.					

Interpretación:

.....



**MODALIDAD EBA: FORMATO N° 03
DE LA IE A LA UGEL: PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021**

TOTAL DE IIIE:

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	TOTAL		RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
		N	%			
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN						
1.	✓ Evaluación del PEI en el marco de la emergencia sanitaria.					
2.	✓ Evaluación del PAT en el marco de la emergencia sanitaria.					
3.	✓ Evaluación del RI en el marco de la emergencia sanitaria.					
4.	✓ Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.					
ALIADOS ESTRATÉGICOS						
5.	✓ DEMUNA.					
6.	✓ CENTRO DE SALUD					
7.	✓ POLICÍA NACIONAL					
8.	✓ SEGURIDAD CIUDADANA					
9.	✓ AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD					

Interpretación:

.....



MODALIDAD EBE: FORMATO N° 01

DE LA UGEL A DRET: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS REALIZADAS POR LA DIRECTORA/ COORDINADORA PRITE

TOTAL DE CEBE/PRITE:

N°	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS						TOTAL	
		1er trimestre		2do trimestre		3er trimestre		N	%
		N	%	N	%	N	%		
1	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO								
2	CAPACITACIONES Y/O TALLERES								
3	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL DOCENTE								
4	ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL AL ESTUDIANTE								
5	GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE (GIA)								
6	COMUNICACIÓN CON FAMILIAS								

Interpretación:

.....



MODALIDAD EBE: FORMATO N° 02

DE LA UGEL A DRET: CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2020

TOTAL DE CEBE/PRIITE:

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	TOTAL		RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
		N	%			
RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR						
1.	✓ Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes.					
2.	✓ Acceso y permanencia de las y los estudiantes.					
CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR						
3.	✓ Cumplimiento de la programación por áreas, según semanas, de la estrategia Aprendo en Casa.					
4.	✓ Acompañamiento y monitoreo virtual a los docentes para la mejora de la práctica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.					
5.	✓ Gestión de la convivencia escolar.					

Interpretación:

.....

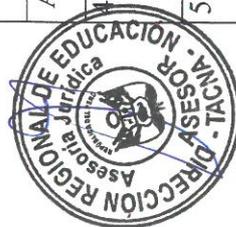


MODALIDAD EBE: FORMATO N° 03

DE LA UGEL A DRET: PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021

TOTAL DE CEBE (N): _____

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	TOTAL		RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
		N	%			
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN						
1.	✓ Evaluación del PEI en el marco de la emergencia sanitaria					
2.	✓ Evaluación del RI en el marco de la emergencia sanitaria					
3.	✓ Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes					
ALIADOS ESTRATÉGICOS						
INDICAR LAS INSTITUCIONES ALIADAS						
5.	✓					



Interpretación:

.....

.....

.....

MODALIDAD EBE: FORMATO N° 04

DE LA UGEL A DRET: INFORME CONSOLIDADO DE LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL EQUIPO SAANEE

ACTIVIDADES PLANTEADAS EN SU PAT	TOTAL		RESULTADOS Y/O PRODUCTOS *	FORTALEZAS	DIFICULTADES	COMPROMISOS AL 2021
	N	%				
1. Eventos de capacitación docente						
2. Talleres a padres de familia						
3. Jornadas de sensibilización a toda la institución						
4. Contra turno/apoyo específico						
5. Considerar todas las actividades planteadas en el PAT						
6.						

Interpretación:

.....



Resolución Directoral Regional N° 001452

Tacna, 17 DIC 2020

Visto, el informe N° 10-2020-ESM-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA de fecha 17 de diciembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 76 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial, por lo que deberá establecer disposiciones para garantizar el adecuado servicio educativo;

Que, con la finalidad de establecer criterios adecuados para la finalización del año escolar 2020, se hace necesario establecer disposiciones, mediante la directiva correspondiente. En ese sentido, la Directora de Gestión Pedagógica, mediante el memorando N° 089-2020-DGP-DRET/GOB.REG. TACNA, dispone realizar las acciones correspondientes para la elaboración de la Directiva de finalización del año escolar 2020 en las instituciones de educación básica de la jurisdicción de la DRET;

Que, con el informe N° 10-2020-ESM-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA, se remite el proyecto de la directiva antes mencionada, siendo revisada y aprobada por la Dirección de Gestión Pedagógica, disponiéndose el trámite correspondiente, para su aprobación por la Dirección Regional de Educación;

Estando considerado procedente por la Dirección de Gestión Pedagógica y de conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento; Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento; Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y las facultades conferidas por el D.S. N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa y la Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2020-GR/GOB.REG.TACNA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Directiva N° 41- 2020-DGP-DRET/GRT denominada "DISPOSICIONES REGIONALES PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2020 EN INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA REGIÓN TACNA."

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Dirección de Gestión Pedagógica y a las Unidades de Gestión Educativa Local y a la Unidad de Trámite Documentario.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, la publicación de la presente resolución y su anexo en el portal de la DRET así como su difusión a través de las UGEL: Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna.

Regístrese y Comuníquese;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ORIGINAL FIRMADO

M^{gr.} MARIELA VERÓNICA EYZAGUIRRE RETAMOZO
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN
TACNA